



Disposiciones Transitorias

Primera. – El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. – Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de la voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de La Constitución Particular del Estado de México; y 48 Fracción III, de La Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan a los trece días del mes de enero de 2025, en el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México.

ATENTAMENTE


LIC. IVAN PALMA RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



Administración 2025-2027
"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA

Fecha de Elaboración: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19- SEPTIEMBRE DE 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 2

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, días de cuanta o cuantos	Requisitos: Cuantos se disminuyen cantidad, eliminación de requisitos, claridad de cuantos o cuantos	Realización en línea: Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanta o cuantos
SA/AYA/001	FORMATO DE SOLICITUD PARA PERMISO DE ALGUN ESPACIO PÚBLICO	DE 2 O 3 DÍAS A 1 DÍA	N/A	N/A	N/A

Observaciones: No se observan.

Nombre y Cargo del Elaborador: C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Nombre y Cargo del Autor de la Dependencia Municipal: C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	Nombre y Firma del Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria: LIC. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTÍNEZ
---	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. KARLA ROJAS HERNÁNDEZ

Fecha de Elaboración: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 4

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, días de cuanta o cuantos	Requisitos: Cuantos se disminuyen cantidad, eliminación de requisitos, claridad de cuantos o cuantos	Realización en línea: Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanta o cuantos
SC-AYA-01	SERVICIO DE EMERGENCIA A POLICÍA MUNICIPAL	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE 08 MIN A 05 MIN O MENOS	N/A	N/A	N/A

Observaciones: No se observan.

Nombre y Cargo del Quien lo Elaboró: LIC. KARLA ROJAS HERNÁNDEZ SECRETARÍA TÉCNICA	Nombre y Cargo del Autor de la Dependencia Municipal: LIC. KARLA ROJAS HERNÁNDEZ SECRETARÍA TÉCNICA	Nombre y Firma del Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria: LIC. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTÍNEZ
--	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. ATZIR MICHELL MARCELO REYES

Fecha de Elaboración: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 8

ÁN, C.P. 56760,

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, días de cuanta o cuantos	Requisitos: Cuantos se disminuyen cantidad, eliminación de requisitos, claridad de cuantos o cuantos	Realización en línea: Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanta o cuantos



Administración 2025-2027
"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuánto a cuánto
	SERVICIOS DE EMERGENCIA MUNICIPAL	DE 08 MIN A 05 MIN	N/A	N/A	N/A
Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuánto a cuánto
	CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	DE 3 DIAS HABILES A 2 DIAS HABILES	N/A	N/A	N/A

Citar a todas las dependencias que proponen
Facilitadora de Juzgado civil, Instituto municipal de la juventud, secretaria del Ayuntamiento, Dir. De Seguridad pública, Coordinación de Predial y Catastro.

B. Recuerdo de firmas

Nombre, Cargo y Firma de Jefe de Unidad	Nombre, Cargo y Firma de la Presidente(a) Municipal Constitucional y Presidente(a) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 LIC. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTÍNEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	 LIC. EN C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO	 LIC. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTÍNEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Facilitadora de Juzgado Civil del Municipio de Ayapango

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. IRAN SOLA RODRÍGUEZ

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 1

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y/o Servicio	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuánto a cuánto
1-JC-001	Constancia de extrano de documentos	El tiempo de respuesta se disminuirá de 60 min a 20 min	N/A	N/A	N/A

Observaciones y comentarios:

Nombre y Firma de Jefe de Unidad	Nombre y Firma de la Presidente(a) Municipal	Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 LIC. IRAN SOLA RODRÍGUEZ FACILITADORA DEL JUZGADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO	 LIC. IRAN SOLA RODRÍGUEZ FACILITADORA DEL JUZGADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO	 LIC. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTÍNEZ



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD AYAPANGO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. MAURICIO FAUSTINOS DÍAZ

Fecha de Elaboración: 19-sep-2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19-sep-2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 2

ILLÁN, C.P. 56760,

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA



Administración 2025-2027

"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México



- Hacer propuestas de actualización para la agenda regulatoria
- ACCIONES
- Capacitación constante
- Cumplir en tiempo y forma con trámites e información solicitada
- Actualizar el catálogo de trámites y servicios
- Brindar las herramientas necesarias para dar cumplimiento con trámites y servicios.
- Firmas de convenios para compartir las mejores prácticas
- Usos de plataformas de tecnologías de la información
- Digitalización
- Desarrollo y seguimiento a los programas de mejora regulatoria.

5 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se registra el formato DPI 1

- Disminuir material de papelería
- Comunicación más rápida y concisa
- Implementar el gobierno digital para dar cumplimiento con la ley
- Reducir el tiempo de entrega de circulares.

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente cómo lo realizan	Acciones de Mejora propuestas
EMISION DE CIRCULARES		Actualmente como lo realizan LAS CIRCULARES SE ENTREGAN A CADA AREA PARA SU CONOCIMIENTO DE MANERA FISICA E IMPRESA.	SE PROPONE DIGITALIZAR LAS CIRCULARES Y CON ELLE LA COMUNICACION SEA MAS RAPIDA EN LA ENTREGA, ASI COMO DISMINUIR MATERIALES COMO HOJAS DE PAPEL SIMPLIFICAR EL TIEMPO DE ESPERA DE CIRCULARES



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organsmo Descentralizado (clave y nombre) Coordinación de Salud

Responsable y/o Entlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Luis Galicia Contreras

Fecha de Elaboración 09 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09 de septiembre de 2024

Tema de procesos internos de la Dependencia Municipal 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025 1 Propuesta No. 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS		Acciones de Mejora		Objetivo General de las Acciones		Fecha de Cumplimiento		Unidad Administrativa Responsable	
Código	Nombre del Proceso Interno	(Simplificación del proceso, reducción del tiempo de respuesta)							
CDS AYA-01	EMISION DE CIRCULARES	SIMPLIFICAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE CIRCULARES DE 2 HORAS A 5 MIN		SIMPLIFICAR EL TRÁMITES INTERNOS MEDIANTE LA DIGITALIZACION DE LAS CIRCULARES Y CON ELLO LA COMUNICACION SEA MAS RAPIDA EN LA ENTREGA, ASÍ COMO DISMINUIR MATERIALES COMO HOJAS DE PAPEL		15-DIC-2024		TODAS LAS AREAS	

Observaciones o comentarios

Nombre y Firma de Quien lo Elaboró ING. LUIS GALICIA CONTRERAS COORDINACIÓN DE SALUD	Nombre y Firma del Titular de la Dependencia Municipal ING. LUIS GALICIA CONTRERAS COORDINACIÓN DE SALUD	Nombre y Firma de la Coordinadora (DPI) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. SEBASTIÁN RODRÍGUEZ RAMOS MARTÍNEZ
--	--	--



Nombre de la dependencia

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta por área del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Sequelizear cuentas se disminuyen cantidad incrementación de respuestas citar de cuánto a cuánto	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuánto a cuánto
	Constancias de Extravió de Documentos	De 30 min a 20 min	N/A	N/A	N/A

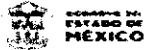
Nombre de la dependencia

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta por área del tiempo de respuesta, citar de cuánto a cuánto	Sequelizear cuentas se disminuyen cantidad incrementación de respuestas citar de cuánto a cuánto	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuánto a cuánto
	Solicitud de plásticos, actividades y/o apoyos para los jóvenes.	De 3 días hábiles a 7 días hábiles semana	N/A	N/A	N/A



Administración 2025-2027

"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
5		1	

En cada columna se registra solamente el número de cada propuesta, incluyendo las propuestas internas

2.-Misión

Promover e impulsar los beneficios para la comunidad del municipio de Ayapango mediante un proceso de mejora permanente y la eliminación de los obstáculos para la operación eficiente de las actividades del sector productivo y la sociedad civil con el fin de mejorar los niveles de competitividad en el Municipio de Ayapango.

3.-Visión

Mantener a este Ayuntamiento siempre a la vanguardia en cuanto a competitividad, eficiencia, eficacia y transparencia, que promueva la calidad del marco regulatorio municipal, garantizando que las regulaciones generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El Ayuntamiento de Ayapango administración 2022-2024 está comprometido con el beneficio a la ciudadanía con respecto a la simplificación administrativa, todo el personal de las áreas del ayuntamiento tienen el firme compromiso de crear las condiciones, sociales, políticas y económicas que permitan dar resultados de servicios, eficientes y eficaces, por ello es de vital importancia garantizar que los beneficios de



las regulaciones sean superiores a sus costos, para evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites, requisitos y costos. Así como disminuir la burocracia y los malos manejos administrativos.

a).-ANÁLISIS FODA

b).-FORTALEZAS • Transparencia ante la sociedad mediante el portal. • Seguimiento de mejoras en regulaciones anteriores. • Acercamiento con la Ciudadanía. • Cédulas Remtas plasmadas dentro del apartado de mejora regulatoria en el portal del Ayuntamiento. • Personal capacitado. • Atención en tiempo y forma.	c).-OPORTUNIDADES • Implementar tecnología que facilite los trámites y servicios. • Dar a conocer y difundir que es la Mejora Regulatoria. • Adecuación de funciones según se requieran. • Creación de un Manual para la nueva administración. • Sistematizar áreas prioritarias y con más demanda.
d).-DEBILIDADES • Se carece de tecnología de vanguardia. • Falta de conocimientos sobre Mejora Regulatoria. • Desinterés por parte de los servidores públicos. • Falta de seguimiento en propuestas al Programa Anual así como Agenda Regulatoria.	e).-AMENAZAS • Resistencia al cambio en cuanto a los procesos. • Pocas propuestas al Programa Anual 2025. • Falta de recursos financieros y mano de obra. • Que no se le dé seguimiento a los programas Anuales. • Personal con conocimientos bajos en la materia.



5.-Escenario Regulatorio

Para un mayor crecimiento y desarrollo económico municipal, se necesita de la inversión y el desarrollo de las pequeñas y grandes empresas, para que este se lleve a cabo es importante, facilitar los procedimientos para obtener los permisos que permitan la apertura de nuevas unidades económicas y que estas a su vez dejen una derrama económica en el municipio. Es necesario implementar acciones que promuevan y garanticen la implementación de herramientas, procesos y acciones para el desarrollo óptimo de la economía.

El trabajo interno de las áreas será fundamental para mantener una administración pública eficiente, eficaz y transparente es por ello que se debe continuar con las capacitaciones, actualizaciones, pero sobre todo con el mayor entusiasmo de cada servidor público responsable de cada área, para cumplir con la satisfacción de cada uno de los habitantes del municipio.

Al realizar el presente programa sabemos que las propuestas de mejora presentadas por las áreas de la administración municipal para el año 2025 impactarán los trámites y servicios a la ciudadanía y por consecuencia los documentos normativos propios de la administración, por lo que se propondrán las acciones de regulación normativa ya sea en reglamentos, manuales de operación o procedimientos, organigramas según corresponda, etc. En la próxima agenda regulatoria a fin de armonizar trámites y servicios con la normatividad aplicable con la intención de generar confianza y certeza jurídica a los ciudadanos de Ayapango y todo el Estado de México.



El que suscribe Lic. Ivan Palma Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2025-2027 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 10 de ENERO de 2025, en donde en el punto número DÉCIMO SEGUNDO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

-----**ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 024**-----

El H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones y potestades exclusivas que le otorgan los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, tiene a bien aprobar **POR UNANIMIDAD DE VOTOS el Acuerdo Municipal numero 024** quedando como sigue:

ÚNICO. – Se aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, solicitado por el Coordinador Honorífico de Mejora Regulatoria, el C. Eric Faustino Márquez Flores.



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025**

1.-Presentación

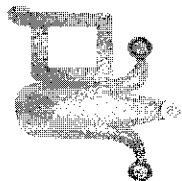
Con fundamento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el artículo 133-bis, y a lo descrito en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en sus artículos 21, 23, 24, 25, 28, 31, 36, 37, 38, y 39 y en el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, art. 12 y 33, se presenta el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025, con el fin de establecer las bases para incrementar la eficiencia en los trámites y servicios que prestan las Dependencias Municipales que conforman la Administración Municipal del Municipio de Ayapango 2022-2024, así como en los Organismos Públicos Descentralizados, con el fin de dar un servicio en tiempo y forma a la ciudadanía.

La Mejora Regulatoria en el Municipio de Ayapango a lo largo de la administración 2022-2024 se ha ido consolidando administrativamente en simplificar y facilitar trámites y servicios a la ciudadanía, desde la iniciativa de los comités internos en proponer mejoras, hasta la Comisión Municipal para analizar, debatir y aprobar propuestas de Mejora Regulatoria.

Para este 2025 se pretende impulsar e implementar programas de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, así como de simplificación administrativa y agilizar la gestión de trámites y servicios mediante el uso del Expediente para Trámites y Servicios, de conformidad con la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, con la cual se pretende que el ciudadano tenga un expediente para realizar cualquier trámite o servicio y ya no deba llevar más documentos.

Actualmente en el municipio de Ayapango se realizan 64 servicios y 23 trámites, dando cumplimiento a la demanda de acuerdo con las principales actividades del municipio como es, el comercio al por menor y Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Para este año 2024 se ha registrado 1 propuesta interna por parte del área de salud y 5 propuestas de reducción de tiempos de entrega, resolución o atención por parte de las áreas de facilitadora de juzgado Civil, Instituto de la Juventud, secretaria del H. Ayuntamiento, Dirección de Seguridad ciudadana y coordinación de predial y catastro.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN:	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
NÚM. DE OFICIO:	AYA/SEC/021/2025.
ASUNTO:	EL QUE SE INDIQUE.

AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO A 15 DE ENERO DE 2025

C. ERIC FAUSTINO MARQUEZ FLORES
COORDINADOR HONORIFICO DE MEJORA REGULATORIA
DE AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027
P R E S E N T E:

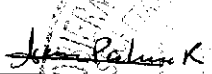
El que suscribe Lic. Ivan Palma Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, sirva la presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para dar respuesta a su Oficio No. AYA/MR/001/2025 de fecha 08 de enero, en el que solicita se someta a aprobación del H. Cabildo lo siguiente:

- **La aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025.**

Al respecto me permito informar a usted que su solicitud ha quedado aprobada en el Punto Décimo Segundo del Orden del Día mediante Acuerdo Número 024, por lo que me permito remitir a su fina atención la Certificación del Acuerdo supra citado.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. IVAN PALMA RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
AYAPANGO, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

C.C.P. ARCHIVO
IPR/jgl